



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	643- A	No. de Expediente:	LUS CC 19-607	
Fecha de autorización:	04 DÍA	11 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **Ff43 (FLORA Y FAUNA)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:	Clave Catastral:
Dirección:	

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN LUGAR NOMBRADO "CASA PUEBLO BOCA PAILA" COMO GIRO COMERCIAL DE "HOTEL CON OTROS SERVICIOS TURISTICOS" CON 14 HABITACIONES Y CON UNA SUPERFICIE DE 754 M2.

ANTECEDENTE

LICENCIA DE OBRA NUEVA No. 3292 CON No. DE EXPEDIENTE DDU 18-689 EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM.
--

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	
TOTAL	

 TESORERÍA MUNICIPAL		 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
Propietario	ING. ENRIQUE SANCHEZ MEDIERO Dirección de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología	

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.